

Necesidad de la Moral Cristiana en la Economía de las Naciones

La restauración de la moral y de los principios cristianos en la economía es fundamento necesario para el orden social económico.

Aunque la Economía puede considerarse como una ciencia especial, sin embargo los principios supremos de la vida humana y social y, por tanto, también de la vida económica, no los establece ella misma, sino que los recibe de la Moral y del Derecho natural cristianos.

Así lo ha declarado el Papa Pío XI en la Encíclica sobre la Restauración del Orden Social con estas palabras: «Es cierto que a la Iglesia no se le encomendó el oficio de encaminar a los hombres a una felicidad solamente caduca, perecedera, sino a la eterna más aún; la Iglesia juzga que no le es permitido sin razón suficiente mezclarse en esos negocios temporales».

Más renunciar al derecho dado por Dios, de intervenir con su autoridad, no en las cosas técnicas, para las que no tiene medios proporcionados, ni misión alguna, sino en todo aquello que toca a la moral, de ningún modo lo que pueda hacer. En lo que a esto se refiere, tanto el orden social cuanto el orden económico, están sometidos y sujetos a Nuestro supremo juicio, pues Dios Nos confió el depósito de la verdad, y el gravísimo encargo de publicar toda la ley moral, e interpretarla y aun urgirla oportuna e importunamente.

Es cierto que la economía y la moral, cada cual en su esfera peculiar, tienen principios propios, pero es un error afirmar que el orden económico y el orden moral están tan separados y son tan ajenos entre sí, que aquel no depende para nada de éste.

Las leyes llamadas económicas, fundadas en la naturaleza misma de las cosas y en las aptitudes del cuerpo humano y del alma, pueden fijarnos los fines que en este orden económico quedan fuera de la actividad humana y cuáles, por el contrario, pueden conseguirse y con qué medios, y la misma razón natural deduce manifiestamente de la naturaleza individual y social del hombre y de las cosas, cuál es el fin impuesto por Dios al mundo económico.

Una misma ley moral es la que nos obliga a buscar derechamente en el conjunto de nuestras acciones el fin supremo y último, y, en los diferentes dominios en que se reparte nuestra actividad, los fines particulares que la naturaleza, o mejor dicho, el autor de la naturaleza, Dios, les ha señalado, subordinando armónicamente estos fines particulares al fin supremo.

Si fielmente guardamos la ley moral, los fines peculiares que se proponen en la vida económica, ya individuales, ya sociales, entrarán convenientemente dentro del orden universal de los fines, y nosotros, subiendo por ellos como por grados, conseguiremos el fin último de todas las cosas, que es Dios, bien sumo e inabastante para sí y para nosotros».

Todo sistema de Economía intenta un fin en la producción y aplicación de los bienes materiales, aunque explícitamente lo nieguen los materialistas y positivistas: o se pretende la posesión y el disfrute de esos bienes como fin último para el hombre, o se pretende la posesión de estos bienes como medios para fines más altos.

Si lo primero; tenemos el fin materialista del hombre; si lo segundo, el fin espiritualista, que termina en el fin supremo del hombre. Sólo aquel sistema de Economía es admisible que subordina el bienestar material a otros fines superiores y al fin supremo de la vida humana; por eso no se puede poner en contradicción con un fin que, como fin general del linaje humano, es común a todos los miembros de la sociedad y forma al propio tiempo un destino supremo.

Prensa católica

Nos han visitado de nuevo: «La Gaceta del Norte», rotativo orgullo de la prensa católica. «El Correo Catalán», rotativo tradicionalista de historia brillantísima y admirada. «Diario Regional», rotativo de Valladolid, que fundó don Justo Garrán, y es hoy uno de los mejores periódicos agrarios, en cuyo empeño raya a gran altura «El Día», de Palencia, que también hemos recibido.

cepto de la Economía materialista de socialismo.

La concepción de la Economía y su realización justa y equitativa en la vida práctica supone, como fundamentos necesarios, las verdades de la creación divina del universo, el fin último del hombre, la ley natural divina, el derecho natural privado, el derecho público, las verdades y leyes perfeccionadoras del hombre propias del cristianismo. Todo esto demuestra cómo la Economía debe ser necesariamente «moral».

Como consecuencia del principio anteriormente establecido, se deduce: a).—Que la Economía no debe ponerse en contradicción con la Moral. Es un principio verdadero y de sentido común que lo ilícito e injusto en moral, no puede ser jamás ilícito y justo en Economía. Si así fuese podría contar con la Economía entre sus medios el engaño, el robo, la usura y el fraude.

Ni se oponga que para la ciencia económica basta «el hecho» que procede fatalmente, sin atender al fin, porque el bien material debe estar en armonía con el bien espiritual, si tenemos el verdadero concepto del hombre.

El bien material no es un bien absoluto, sino un bien útil que debe estar en relación con la naturaleza completa del hombre, y cuya adquisición y uso nunca puede oponerse a las leyes naturales, éticas que rigen a la parte superior, al espíritu.

Obtener bienes materiales por artes humanas injustas, no puede ser objeto de la Economía.

«No es la moral, de una manera absoluta, la regla humana de toda actividad y, por tanto, de la actividad económica con el mismo motivo?»

El objeto final del hombre en la vida social, no es la riqueza, ni siquiera la dicha temporal, porque una y otra no son más que medios para el último fin del hombre, quien debe hacer entrar la riqueza en el orden del fin por la ley moral.

b).—En segundo lugar, recibe también de la Moral en muchas cuestiones valiosos auxilios positivos.

Los principios supremos de la vida social son también valederos para la ciencia económica. En ellos se nos instruye acerca del fin de la sociedad política, de la misión y límites del Poder público, de la relación entre los particulares y la sociedad, de los deberes de justicia, de caridad, etcétera. También la Teología moral católica en todos los tiempos se ha ocupado de la justicia en el comercio de cambio, en el interés del préstamo, en los contratos, en el salario y en los impuestos.

S. DE P.

Para la Virgen de la Fuensanta

Suscripción con que los católicos de Córdoba contribuyen a los gastos que originen sus fiestas.

	Pesetas
Suma anterior . . .	1.171 10
Don José Casana D'éguez	1
Doña Rosa Pavón de Casana	1
Sra. Rosario Casana D'éguez	1
Doña Paula Casana Pavón	1
Don José Casana Pavón	1
Señorita María de Lourdes Casana Pavón	1
D. Rafael Carlos Casana Pavón	1
Señorita Angelita Casana Pavón	1
Don Mariano Casana Pavón	1
Doña Fernando Casana Pavón	1
Doña Antonia Luque Cruz	0 50
Doña José Carrillo Pérez	1
Doña Julia Torres Pardo de Carrillo	1

La Virgen de la Fuensanta

Cuando allá bajo el cielo
De extraña tierra
Miraba el campanario
De blanca aldea;
Cuando en la tarde
De algún cantar al eco
Llenaba el aire;

Cuando en otras riberas,
Solo y perdido,
Contemplaba las olas
De extraño río
Besar tranquilas
Las solitarias gradas
De alguna ermita.

Siempre mi pensamiento
Volaba triste,
Y mis recuerdos eran
Para mi Virgen;
Siempre mi alma
Volaba al santuario
De la Fuensanta.

Más tarde, Virgen mía,
Llamé a tu puerta,
Implorando el auxilio
De tu clemencia.
El mundo entonces
Era para mis ojos
Lóbrega noche (1).

Hirieron mis pupilas
Nubes confusas,
Y entre la luz del mundo
Quedéme a oscuras.
Socué despierto,
Camínaba entre nieblas,
Estaba ciego.

Al implorar tu inmensa
Misericordia,
La noche de mis ojos
Tuvo su aurora:
Y vino el día...
Y mis ojos se abrieron
Ante tu ermita.

Cuando a mis ojos muertos
Resucitaste,
Ojos ¡ay! me faltaban
para mirarte;
Pues nadie puede
Después de haberte visto
Dejar de verte.

Por tí miro la aurora
Pintar las flores;
Por tí la blanca luna
Llenar las noches;
Por tí la tierra,
Y el fervor de mi madre
Cuando te reza.

Canté a la mar muy lejos
De sus orillas,
Y por tí luego he visto
La mar bravía.
Mar que aunque inmensa
Es tan solo un reflejo
De tu grandeza.

Tú ilumina mi frente,
Píntame mis ojos,
Embeleses el mundo,
De mis recuerdos,
Y hasta tu nombre
Es el «símbolo» puro
De mis «amores».

Ella es la compañera
De mis pesares,
La huérfana que adora
mi pecho amante;
Fuente del alma,
Que lleva el dulce nombre
De la Fuensanta.

Cuando al amor mis ojos,
Virgen, se abrieron,
Ante mí la pusiste
Como un lucero.
Me diste un ángel,
Y con tu mismo nombre
Le coronaste.

Préstale a sus virtudes
Eterno escudo,
Y entre el pecado y ella
Levanta un muro.
Sé su esperanza
Al verla en tus altares
Arrodillada.

Hoy que mi frente inclino
Bajo su sollo,
A los tuyos elevo
Mis tristes ojos.
Aquí me tienes
Como oveja perdida
Que al redil vuelve.

Abreme de tu ermita
Los manantiales,
En cuyas aguas dulces
Beben los ángeles.
Limpidas aguas
En el pozo del templo
Purificadas.

Fuente del Santuario,
Fuente escondida,
La que brota serena
Junto a la ermita;
De tus raudales
Siempre tienen las almas
Sed insaciable.

Iris en la tormenta,
Soy peregrino,
Rosa de los rosales
Del paraíso.
¡Virgen del alma!
¡Bendita sea la Virgen
De la Fuensanta!

ANTONIO F. GRILLO.

(1) Alude a una grave enfermedad a la vista que padeció el autor.

Amparo García Góngora viuda de Clavería	1
Don Luis Clavería García-Góngora	1
Doña Amparo Clavería García-Góngora	1
Don José López Lozano	1
Doña Asunción Suárez Varela	1
Sra. Dionisia López Suárez Varela	1
D. Rafael Ruiz Santaella	1
Doña Teresa López Suárez Varela	1
Don Ricardo López Suárez Varela	1
Doña Angela Riobó Alvear	1
Don Ricardo López Riobó	1
Angelita López Riobó	1
Don Enrique Merino Muro	1
Doña Josefina López Suárez Varela	1
Señorita Josefina Merino López	1
Asunción Merino López	1
Don Antonio Carbonell T. Figueroa	1
Doña Rosalía Cadenas de Llano de Carbonell	1
Don Francisco Carbonell Cadenas de Llano	1
Doña Jesús Carbonell Cadenas de Llano	1
Doña Rosalía Carbonell Cadenas de Llano	1
Doña María de la Asunción Carbonell Cadenas de Llano	1
Doña María Teresa Carbonell Cadenas de Llano	1
D. Francisco Cortés Molina	1
Doña Josefa Jiménez Amigo	1

D.ª Teresa Caballero Luanco, viuda de Sánchez	1
Don Cándido Sánchez Caballero	1
Señorita Trinidad Sánchez Caballero	1
Doña María del Pilar Sánchez Caballero	1
Doña María Luisa Sánchez Caballero	1
Don José Vázquez de la Torre Molina	1
Doña Rafaela Olive de Vázquez de la Torre	1
Señorita Dolores Vázquez de la Torre Ricja	1
Doña María de Lourdes Vázquez de la Torre Ricja	1
Don José Vázquez de la Torre Olive	1
En memoria de doña Cándida Riaño Vda. de Olive	1
En memoria de la señorita María Luisa Vázquez de la Torre Ricja	1
Don Luis Navas del Salto	1
Doña Josefa Lara de Navas	1
Don Gabr. el Alonso de Piedra é hijo	2
Salvador Gálvez Reina y señora	2
Señorita Carlota Zamora Herrador	1
Carmen Zamora Herrador	1
Don Manuel Zamora Herrador	1
Doña Antonia Toro Soule	1
Señorita Josefa Peralvo	1
Don Porciano Ruiz	1
Señorita Luisa Mota	1
Dolores Ibañez	1
Doña Inés de León viuda de García	1

Tribunales

Se han dictado sentencias en las causas de Córdoba, por insultos; contra Ricardo Fernández Aguilar, siendo absuelto.

En la de Córdoba, por hurto; contra Eleuterio García Moyeno, se condena a dos meses y un día y en la del mismo juzgado por estafa, contra Alfonso Montero Espín, se condena a cuatro meses de arresto.

D. Rafael González López	1
D.ª Carmen González de Morilla	1
Sra. Carmen Morilla González	1
D. Rafael Morilla González	1
En memoria de D.ª Eloisa del Castillo de González (q. e. p. d.)	1
D.ª Amalia Marchal	1
Concepción Marchal	1
D. Rafael Marchal Ceballos	1
Una devota	0 50
D.ª Dolores Cañete	1
Dolores Mata	1
Encarnación Muñoz	1
José Merino	1
Francisca Durán	1
D. Antonio Manjón	1
Antonio Mira	1
Juan Aroca	1
Una familia devota	1
D. José Barrena Venegas, doña Concepción Gómez Salmoral e hijos	5
D. Práxedes M. Cruz Roldán	1
D.ª Josefa Jiménez Roldán	1
D. Andrés Cruz Jiménez	1
Pepe Cruz Jiménez	1
Sra. Lina Cruz Jiménez	1
D. Práxedes Cruz Jiménez	1
Juan de Dios Cruz Jiménez	1
Don José Jiménez de la Cruz	1
Doña Dolores Cruz de Jiménez de la Cruz	1
La niña María del Pilar Jiménez Cruz	1
En memoria de D. Rafael Jiménez Amigo (q. e. p. d.)	1
Doña Brígida Vázquez de la Torre	1
Don Rafael G. Ruiz Ripoll	1
Doña Brígida Jiménez de González	1
Don Rafael González Jiménez	0 50
Carlos González Jiménez	0 50
Maria González Jiménez	0 50
Juan Luis González Jiménez	0 50
Sra. Dolores Lelva Aguilar	0 50
Señora Carmen Capilla	0 50
Carmen de Austria	1
El niño José Andújar de Austria	0 50
La niña Carmen Andújar de Austria	0 50
Doña Dolores Gutiérrez Ravé, viuda de Zumárraga	1
Sra. Josefa G. de Ravé y F. de Henestrosa	1
Carmen Zumárraga y G. de Ravé	1
Rosario Zumárraga y G. de Ravé	1
María Luisa Zumárraga y G. de Ravé	1
Don José Barrena Osuna	1
Doña Concepción Rodríguez Millán	1
Don José Barrena Rodríguez	1
Conchita Barrena Rodríguez	1
Carmela Barrena Rodríguez	1
Doña Ana Villoslada	1
Concepción Villoslada	0 50
Don Alfonso Jiménez Villafraña	1
Doña Rosario Laguna de Jiménez	1
Don Alfonso Jiménez Laguna	1
Don Juan Jiménez Laguna	1
Sra. Paca Jiménez Laguna	1
Sra. Matilde Jiménez Laguna	1
Don Rafael y D. Manuel Merino	1
Suma y sigue	1 295 60

Granja Avícola Gloria
Huevos, Pollitos, Aves adultas
RAZA LECHORN BLANCA
La mejor poseedora del mundo
Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza
ALCARACEJOS (Córdoba)

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CORDOBA

Cerramos las notas de ayer cuando se celebraba la recepción en el Ayuntamiento.

El desfile de entidades y representaciones duró media hora. Cerca de las ocho la comitiva se dirigió por el itinerario anunciado al Campo de la Merced para colocar la primera piedra en el edificio social y escuela de la Asociación de Ferrovianos.

La plaza se hallaba atestada de público. Se firmó el acta por el Presidente de la República, ministro de Obras Públicas y demás autoridades que le acompañaban.

Una vez colocada la primera piedra pronunciaron discursos el alcalde de Córdoba, el presidente de la Asociación General de Ferrovianos, el ministro de Obras Públicas y el señor Alcalá Zamora, siendo todos ovacionados.

Bien entrada la noche se dirigió la comitiva a los Jardines del Duque de Rivas, donde se celebraba la verbena. El señor Alcalá Zamora y acompañantes pasaron a la Pergola donde fueron obsequiados con un lunch.

El Centro F. Armónico Interpretó diferentes composiciones durante la estancia de S. E. en dicho lugar.

A las diez de la noche se celebró en el Círculo de la Amistad el banquete oficial con que fué obsequiado el Presidente de la República.

En el primer patio que se hallaba adornado con plantas artificiales y multitud de luces, se celebró la comida que fué amenizada por la banda municipal colocada en las galerías altas.

Acompañaron al Sr. Alcalá Zamora en la presidencia, don Indalecio Prieto, don Rafael Sánchez Guerra, general Queipo de Llano, presidente de la Diputación Sr. Guerra Lozano, comandante militar don Santos Rodríguez y el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina a la derecha y a la izquierda el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, en representación del gobernador civil don Vicente Hila, presidente del Círculo don Rafael Sánchez Gómez, general Ruiz Trillo, Delegado de Hacienda don Enrique C. Barrera, alcalde de Priego don Francisco Adame y el coronel de caballería don Avaró F. Barriel.

Los comensales fueron sesenta y tres. Cuando iban a dar las doce se dirigió el Sr. Alcalá Zamora a la estación central seguido de sus acompañantes.

Los andenes estaban repletos de público que vitoreó al Presidente. Este revisó la batería que le rindió honores, subiendo al expreso de Sevilla, donde continuó su viaje a Madrid, poco momentos después.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 9. San Gorgorio, mártir.

La misa y oficio son del Santo, con rito simple y color rojo.

CULTOS
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Sagrario.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Septiembre: El amor a la Cruz.

Intención misional: La Acción Católica en las Misiones.

Rogaremos en especial para que tengamos amor a la Cruz, y por la Acción Católica en las Misiones.

Resolución Apostólica: Practicar la mortificación en la vida.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

LIBRERIA CATÓLICA

DEL

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

- PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
- SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
- CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial deseen una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil. Para más detalles pídase el prospecto.

Felix Romero Menjibar, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Todos estos actos serán amenizados con escogidos cánticos al Santísimo y a la Virgen nuestra Señora de la Salud, terminando con Bendición y Reserva.

El día 11, fiesta principal, a las siete, misa rezada, aranzada y con motetes. A las diez misa solemne con sermón, a cargo del ya citado M. I. Sr. D. Félix Romero Menjibar, por las intenciones de don Juan Alvarez y señores.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten esta Capilla desde las vísperas del día 11 y el día siguiente por todo el día, pueden ganar el Jubileo de la Porciúncula. Nuestro Ilmo. Prelado concede 50 días de indulgencia a todos los fieles que con devoción acudan a algunos de estos cultos.

El día 13 esta Comunidad, ofrecerá la Santa Misa y Sagrada Comunión por todos los bienhechores que han contribuido a estos cultos.

San Francisco.—Soleme novena a la Virgen de la Aurora, desde el 4 al 12 de Septiembre, a las siete y cuarto de la noche.

Habrá manifiesto todas las noches. La Fuensanta.—La novena comenzó el día 8 a las seis y media de la tarde, con manifiesto, sermón y cánticos.

Mañana predicará el canónigo don Vicente Ledesma.

Mañana habrá dos fiestas, una a las ocho y media, costeadas por don Mariano Casana; y la otra a las nueve y media, costeadas por los señores de Cabrera Domínguez.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela envíe a vuestros hijos a los catequismos parroquiales

Montilla

REGRESO

Han regresado de su viaje de novios nuestros particulares amigos don Antonio García del Barrio Urbano, profesor de piano y doña Elena Ramírez García.

Bienvenidos.

DESPEDIDA

Después de estar unos días entre nosotros marcha a esa capital nuestro antiguo amigo y compañero don Antonio Anula García, excapellán castrense. Buen viaje.

SALUDO

Llegan nuestros íntimos don Emilio Sanjuan González, don Anselmo Figueroa y don José Mesaño, del comercio.

AMADOR.

Granja Royal

HELADOS PARA HOY

Mantecado
Crema de nata de vainilla
Crema de chocolate
Crema mora
Leche marengada
Bianco y negro
Granizada de Café
Granizada de Limón
Granizada de Almendra

Para Feria

Mantones de Manila bordados, antiguos y muy modernos, terminados de colores, de todos tamaños. Precios desde 100 pesetas hasta 2.000.

CABALLEROS: Compren sus trajes en las PAÑERIAS INGLESAS, buenos, económicos y muy elegantes.

Burgos Gujérro, acusado por Francisco Caballero Sarmiento, de haberle robado 3 275 pesetas.

POR HERIDAS

La guardia civil de Ojosos Años ha detenido a Elías Ledesma Ledesma, por haber causado una herida a Maximiliano Ruiz Rubio, calificada de pronóstico reservado.

La nueva Diputación provincial

A las doce y cuarto se reunió la Diputación, presidiendo por el secretario del Gobierno don Vicente Hita, en representación del Gobernador civil.

Se dio cuenta de los nombres de los designados para formar la comisión gestora, que son los siguientes:

Don José Siles Sánchez, Córdoba; don Rafael Baquerizo García, Idem; don Pablo Troyano Morega, Idem; don Francisco Rojas Cabra; don José Cañizares Serrano, Priego; don Felipo Glinémez Tejero, Montalván; don Miguel Ranchal, Villanueva del Duque; don Francisco A. Duque, Peñarroya-Pueblonuevo; don Rafael Aparicio, Aguilera; don Francisco Javier Tubío Aranda, Lucena; don Salvador Sabariego Luque, Baza.

El señor Hita declaró constituida la comisión gestora en nombre del Gobierno, transmitiendo un saludo del Gobernador; que se encuentra enfermo, al par que desea una gestión brillante en pro de los intereses de la provincia.

El señor Troyano pidió se leyera el decreto sobre constitución de las Juntas gestoras.

Hace observar que no figuraba representado el distrito de Montilla, y pide consten en acta sus palabras. Ocupa la presidencia el vocal de más edad que es el señor Tubío.

Lee el acta de la anterior que se aprobó.

El señor Troyano hizo unas observaciones sobre la cantidad que debe contribuir la Diputación para los gastos ocasionados con motivo de la visita del Presidente de la República.

Se procede a la votación de presidente, resultando elegido don Rafael Baquerizo García, por 6 votos.

Don José Cañizares tuvo cinco.

El señor Baquerizo ocupa la presidencia, diciendo que le había sorprendido su elección para el cargo.

Promete laborar en bien de los intereses de la provincia.

Habló de la actuación del exgobernador señor Valera en asuntos de la Diputación y se mostró partidario de que las sesiones sean públicas.

El señor Troyano hizo constar que el grupo radical había cumplido sus compromisos al votar a un progresista para presidente.

No triunfó este por votarse el señor Baquerizo así mismo.

El presidente lo llama al orden, pues no puede hablarse de la votación dado su carácter secreto.

Se elige vicepresidente a don Pablo Troyano por seis votos y cinco papeletas en blanco.

Se suspendió la sesión para ponerse de acuerdo sobre la designación de cargos de los nuevos vocales.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA

EDICTO

Aprobado definitivamente por el Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 22 de Agosto último, el reparto formulado para el cobro de las contribuciones especiales acordadas por las obras de acerado y pavimentación en la entrada de la Puerta del Puente y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en el mismo he resuelto se pase a domicilio el cobro de las cuotas asignadas, cuyo primer plazo termina en 31 de Octubre, el segundo en 31 de Diciembre, el tercero el 28 de Febrero próximo y el cuarto el 30 de Abril, advirtiéndoles que una vez transcurrido dicho período de tiempo sin haber hecho efectivas las sumas que les corresponde satisfacer pasará a la Agencia Ejecutiva para hacerla efectiva por vía de apremio.

Lo que además de publicarse en los periódicos de la localidad a los efectos oportunos, se hace público por medio de iguales edictos fijados en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales.

Córdoba 6 de Septiembre de 1932

—El Alcalde, FRANCISCO DE LA CRUZ.

Emilio Bobadilla García

Médico

CONDE Y LUQUE, N.º 1

Medicina general

Consulta diaria de 1 a 3.—Gratis los jueves de 12 a 1.—Visitas a domicilio.

Alegrearnos en el Nacimiento de María

Día grande para la humanidad fué aquel en que salió de las tinieblas de la ignorancia y del error en que estaba envuelta.

Día grande, porque el mundo se bañó de nueva claridad con el nacimiento de la Virgen María, a quien la Santísima Trinidad elevó a la dignidad que jamás criatura alguna ha sido elevada.

Día grande, porque la humanidad con tanta comenció a ver la luz del Ahá divina que le anunció la próxima salida del Sol que con su luz le había de esclarecer y librar de los males y miserias que padecía.

Por esto, todos los que nos gloriamos de ser cristianos, debemos alegrarnos en el nacimiento de la Virgen, como también nos alegramos al ver el alba anunciadora del sol después de días tenebrosos.

Pasar inadvertido este día, es obrar como las bestias cuyo fin es errar. Pero el hombre es mucho más que las bestias; posee un alma racional y está obligado a servir a Dios y gozarle que es su fin principal.

Para su consecución, quiso Dios que la segunda persona de la Trinidad Santísima se hiciese hombre, para volver al hombre la gracia que por el pecado de Adán había perdido.

Quiso también Dios que su Santísimo Hijo naciese de una mujer, que ésta fuese María, y Ella la que quebrantase con sus virginales plantas, la cabeza de la serpiente infernal.

Muchos, pues, tenemos que agradecer a María, ya que Ella la infuyó grandemente en nuestra salvación eterna, fin a que debe aspirar el hombre.

J R

En la Fuensanta

Vengo de la Fuensanta de rezar ante la Imagen de la Virgen morena, y a qué no decirlo? vengo emocionado.

Me emociona, me ha emocionado siempre rezar ante Ella, pero este año, más.

La Iglesia estaba llena, y estaba llena de corazones, porque los concurrentes han ido solo llevados por el fervor, con verdadero fervor a presentarse ante las plantas de María Inmaculada.

En la histórica iglesia palpaba hoy el sentimiento de Córdoba católica, de la Córdoba que tuvo un Alcázar y Victoria que antes de renegar de Cristo para obedecer al pretor romano, dieron su vida; de la Córdoba de Juanuario y Marcial mártires inolvidables, de la Córdoba que cobijó un día a aquel joven gallego Pelayo o Pelagio que supo decir a Abderraman que antes hay que obedecer a Dios que a los hombres.

Los católicos cordobeses han ido a la Fuensanta a pedir siga favoreciendo a su pueblo, a seguir declarándose hijos suyos, y se ha visto como el amor que es sacrificio por el sacrificio florece, como el amor es el que inspira a los devotos de la Virgen de la Fuensanta.

Una fiesta tras otra, han sido presentadas por una concurrencia que no se ha interrumpido y cuando a las doce y media ha terminado la última misa, todavía ha habido quien se ha acercado a la Sagrada Mesa para recibir a Dios.

Hemos doblado la rodilla y del corazón a los labios ha subido un Te Deum, himno de alabanza, de gozo, porque estaba llena de júbilo el alma, porque el día ha traído para el espíritu deleites inenarrables.

Deleites del amor a María, que al verlo compartido por los buenos católicos de Córdoba se afianzaba más, y en aque los momentos se veía pobre, muy pobre, falta de méritos, inexpressivo.

Entre el placer de amarla y el dolor de no poderla amar lo que merecía, se sentía la dulcedumbre de la esperanza, esperaba que Ella que paga ciento por uno, pagara sus azares por nosotros por Ella con su largueza acostumbrada y esta Esperanza era para mí luz vivísima.

Y a mí pensamiento venían los recuerdos del ayer con la oración de San Bernardo: Jamás se oyó decir que ninguno de los que han recurrido a Vos implorando vuestro patrocinio haya sido abandonado.

Jamás se oyó decir y jamás pude yo decir cosa contraria, porque su amor hizo que nacieran flores en mi el tal trajé gracias que borraron pecados, trajo dones y venturas por las que puedo decir siempre que es mi ventura y más que esperanza es mi realidad.

Fué siempre, es ahora, quiero que sea hasta el final de los siglos mi Madre.

INMACULATAE EQUUS.

LAS FIESTAS DE HOY

A las siete ha sido la primera, costeadas por don Juan de A'vear.

A las ocho ha sido la segunda y en ella ha predicado el párroco de Santiago, don Emilio Salinas.

Esta fiesta ha sido costeadas por un vecino de Madrid.

A las nueve ha sido la tercera, costeadas por el marqués de la Motilla en la que ha predicado don Cándido Rodríguez Martín. Ambos lo han hecho eicuentamente.

LA DE CORDOBA

La fiesta de Córdoba se ha celebrado a las once.

Fiesta de siglos se veía celebrando sin interrupción por voto de la ciudad y a ella asistieron sus representantes oficiales. Fiesta de la ciudad, la ciudad sigue celebrándola para que la piadosa tradición no se interrumpa y el año pasado y este se ha costeadado con las limosnas de los fieles cuyos nombres aparecen a diario en estas columnas.

Con suscripción se atiende a los gastos de la fiesta y a navena y a algunas atenciones de la Iglesia de la Fuensanta que carece de otros ingresos.

La inversión de los fondos quedará en estas columnas registrada como el año anterior.

La labor de limpieza, blanqueo y otras obras de albañilería se ha celebrado este año bajo la inspección del capellán señor Martínez Sívrent.

A la fiesta de la ciudad han asistido este año más fieles que en años precedentes, pobres y ricos, artesanos y propietarios, hombres y mujeres, militares y paisanos, católicos cordobeses en una palabra.

Una selecta y nutrida capilla de música vocal e instrumental interpretó la misa del maestro Gómez Navarro.

Jamás nos ha parecido tan inspirada, jamás nos han llegado tan adentro sus notas arrancándonos sentimientos de contrición en el «qui tollis», de acción de gracias y de afectos en el «Resurrexit».

Celebró la Santa Misa el M. I. Sr. don Rafael Martínez Navarro, capellán de esta S. I. C., pero más que esto y sobre esto un cordobés entusiasta, que tenía como ministros a don Tomás Díez Combé y don Angel Gómez.

Ocupó la cátedra sagrada el Muy Ilustre Señor Don Mariano Ruiz Calero Alcántara de quien puede asegurarse que si tiene fama en la provincia y fuera de ella como excelente orador, sagrado, en el sermón de hoy se ha sobrepujado a sí mismo.

Poético al cantar a la Madre, histórico al enumerar y enlazar las tres devociones clásicas del pueblo cordobés, supo mover afectos, emocionó al auditorio enalteciendo a la Madre del autor de la vida, a nuestra Madre y abogada y mereció los plácemes de cuantos lo oyeron.

Fué un sermón, un panegirico, un ramo de flores puesto a los pies de nuestra patrona con afecto, con poesía, con entusiasmo.

Presidieron la fiesta el Pílor de la Comunidad de Curas Párrocos don Emilio Salinas, el beneficiado de Málaga cordobés adoptivo don Cándido Rodríguez, el capellán de San Rafael cordobés entusiasta don José Cañuelo, el exalcalde don Sebastián Barrios, el exdecano del colegio de abogados don Joaquín Velasco, don Manuel Blanco Cantarero cordobés de siempre y nuestro Director don Daniel Aguilera.

Terminada la fiesta, la señora de nuestro Director doña Clementina Rodríguez y sus sobrinas Florinda y Amalia Lubán, repartieron profusamente estampas con oraciones de la Santísima Virgen.

También se repartieron numerosos bonos de la limosna de pan.

Esta tarde ha comenzado la novena con gran esplendor.

Sea todo pa a mayor gloria de Dios y de su bendita Madre.

De Sociedad

Terminado su veraneo, regresó a Córdoba el párroco del Salvador don José Torres Molina, con su encantadora hermana la señorita Araceli.

—Regresó de Sanlúcar don Manuel Guerrero.

—Después de pasar unos días en Viena, ha marchado a Budapest don Alfonso, con el Duque de Miranda. Su hijo don Juan sufre un ataque de apendicitis, y ha sido desembarcado del navío británico «Enterprise», en que navegaba.

—Marcharon a Fuente Agría las señoritas María Luisa y Angelita Jurado.

—Regresó de Tolox doña Matilde Molina Moreno.

—Regresó de su veraneo en Punta

Umbría. don Arturo Méndez Maldonado, con su distinguida familia. —Regresó a Madrid don Miguel Baena Rodríguez con su joven y bella esposa una vez terminado el veraneo.

Advertencia

Siendo muchas las personas que nos escriben sobre los originales que nos remiten, hemos de hacer constar: que nos es imposible contestar a cartas en tal sentido; que los originales no se devuelven públicamente o no; que es de exclusivo criterio de la Dirección el publicarlos y que el no hacerlo no significa en todos los casos falta de mérito, siendo en otros por razones de orden distinto de las que no pueden derivarse molestia alguna para los remitentes.

NOTICIAS DE T. S. H. EN ITALIA

La Compañía Radiodifusión italiana necesita dinero, ya que una explotación tan costosa y extensa como la Radio italiana no puede vivir de doscientos mil radioyentes abonados, a pesar de los ingresos por publicidad.

Para allegar fondos ha establecido ahora una lotería, cuyo premio mayor consiste en un automóvil.

ESTACIONES CLANDESTINAS

El departamento radiofónico del ministerio del Comercio de Washington, comunica que las estaciones clandestinas de «gangsters» y «bootleggers» son ya tan numerosas que llegan, incluso a provocar interferencias con las estaciones autorizadas.

De acuerdo con el ministerio de la Justicia y la policía, el ministerio del Comercio ha emprendido una energética campaña para descubrir dichas estaciones clandestinas.

Trece de las mismas han sido ya aprendidas y sus operadores condenados a severos castigos de cárcel. En la sola región de Nueva York se cree deben existir todavía unas 50.

Otras deben encontrarse en la costa del Pacífico y en la costa meridional del Atlántico.

Dichas estaciones son utilizadas exclusivamente para el contrabando de alcohol y estupefacientes.

Reclutas de cuota

En la Escuela Militar de Tiro Nacional, pueden efectuar su matrícula para el próximo curso. Rey Heredia, 7 o 33. De 10 a 12 y de 4 a 6.

Un libro de don Pascual Santacruz

Acaba de imprimirse un libro de este ilustre polígrafo colaborador del DEFENSOR.

Se titula «Narraciones dramáticas y algún paréntesis cómico».

No elogiamos la obra por tratarse de personas de casa que cuenta con el afecto de nuestros lectores.

Puede adquirirse al precio de dos pesetas en nuestra administración.

Noticias DEL DIA

El comercio ha cerrado sus puertas Córdoba entera ha rendido homenaje a su patrona nuestra Señora de la Fuensanta y el aspecto de la población ha sido esta tarde el de un día festivo.

EN LA CATEDRAL

Hoy hubo tercera solemnidad con exposición del Santísimo.

La imagen de la Santísima Virgen y de San Rafael permanecen en el altar mayor durante toda la octava.

MALEANTES Y SOSPECHOSOS

Han sido detenidos Antonio López Diano (a) Antoñito y José Centeno Melendreras, maleantes, y Rafael Urbaneja Rodríguez, José León Martín y José Navarro Moya, por indocumentados y sospechosos.

SE ARRIENDA

Un piso interior en 70 pesetas. Dique de Hornachuelos número 6. Razón, en la misma.

LECHE

En la Confitería de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada.

ENCICLICA

La Enciclica «Charitate Christi compulsi» puede adquirirse por diez céntimos en la librería del Sagrado Corazón. Gondomar, 10.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café. Teléfono adm 1-3-3

Salones de billar en todos los días.

El Candado

Este antiguo y acreditado establecimiento de ferretería, ha sido trasladado a la calle Claudio Marcelo, 11, donde inaugurará su nuevo local el viernes 9 del corriente, a las siete de la tarde.

Sus dueños Sres. Rodríguez y Lubán, se complacen en invitar a dicho acto a su distinguida clientela.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	64'25
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	90'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
id. id. 5 por 100	85'50
id. id. 6 por 100	88'75
Banco de España	515'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	185'00
Francos	48'83
Libras esterlinas	43'55
Dólares	12'45

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	48'80
id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	43'55
id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	12'45
id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100	00'00
id. 4 por 100 nuevo	84'25
Exterior 4 por 100	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920	90'50
id. 5 por 100, 1917	85'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
id. id. 5 por 100	85'50
id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	515'00
Idem de Tabacos	185'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c Norte de España	242'00
Idem M. Z y A	173'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Disponiendo que los profesores de Instituto en expectativa de destino pueden concurrir a los concursos para la provisión de secretarías de colegios cubencionados.

Disponiendo que se celebren en Noviembre de 1933 elecciones para la renovación de vocales de las cámaras de la propiedad urbana.

Aprobando el proyecto de Obras Públicas para el puente internacional entre Otarrilla (España) y Ondarri (Francia)

Consejo

En Palacio se ha reunido el consejo de ministros bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

Antes del consejo llegó Peces, que informó al gobierno del debate de anoche y de que se había estudiado una enmienda de Galarza sobre expropiación de tierra a la nobleza.

El gobierno dijo que no se aceptara.

No es partidario de que en estos asuntos se tenga en cuenta la calidad social sino otras circunstancias.

Azaña dijo que se habían firmado muchos decretos y se había ultimado la reforma agraria.

Prieto dijo que se había ultimado el

proyecto del viaje del Presidente a San Sebastián.

Saldrá de Madrid mañana por la noche.

Se detendrá en algún sitio al pasar y llegará a San Sebastián a las doce del día siguiente.

Si el tiempo lo permitiera cruzaría Guipúzcoa escoltado por la escuadrilla de Logroño.

Marina

Giral ha firmado un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1933.

Otro sobre subsecretaría de Marina civil.

Se nombra subsecretario a D. Leonardo Martín, director general que era de navegación.

Inspector de navegación, a D. Emilio Suárez.

Idem de pesca, a don Luis Garay.

Inspector del personal de alistamiento, a don Luis González.

Idem de construcciones navales, a don Alfredo Cal.

Secretario general de la subsecretaría civil, a don Francisco Gutiérrez.

Los periódicos

Se preguntó a varios ministros si en el Consejo trataron de la reaparición de los periódicos suspendidos y dijeron que no.

Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota publicando un acuerdo del Congreso de Derecho Internacional que se está celebrando en Oslo.

Se aprobaron los estatutos de una asociación internacional para la difusión de las doctrinas de Victoria y Suárez (dos religiosos españoles).

Se creará una cátedra de derecho internacional filial de la existente en París y que rige las enseñanzas de Francisco Victoria.

En la sesión de clausura se tributó un homenaje a España y se acordó que el próximo Congreso se celebre el año 1934 en Madrid.

Periodista preso

Ha ingresado en la cárcel el presbítero don José Solé, director del «Correo de Lérida», por un comentario que se considera injurioso al jefe del Estado.

«El Correo de Lérida» fue suspendido el día 10 de Agosto y reapareció el 24.

El suelto en cuestión ha sido reproducido de un folleto publicado en el extranjero.

Carbón

Oviedo.—Ha llegado una comisión del Ministerio de Marina para estudiar la adaptación de este carbón a los buques de guerra y ver el medio de evitar la crisis que existe por la no salida del carbón.

Justicia

El juez señor Iglesias del Portal, ha continuado hoy practicando diligencias; el Presidente del Tribunal Supremo interino, marchó a Valencia.

El Estatuto

Ante la aprobación del Estatuto de Cataluña, Royo Villanueva ha dicho que se ha limitado bastante y que en gran parte se debe esto a su actitud.

Reconoce en Cataluña falta de ca-

pacidad para la autonomía y más en la izquierda, por lo que se impondrá la revisión.

Company cree que el historial de los republicanos ha influido bastante en la solución del problema.

Ahora, dice, verá España que en el Estatuto no hay peligro.

Bilo dice que en esta discusión se ha destacado la posición real de Royo Villanueva, bien distinta de los que llamándose autonomistas solo se han dedicado a obstaculizar.

La situación de Cataluña con autonomía es espléndida.

Habla de fraternidad entre los pueblos de España y dice que Cataluña nunca la ha odiado (véase «Els Segadors») y que no existen asomos de imperialismo.

Sevilla

Han sido mudados los directivos del Círculo Mercantil con 500 pesetas, porque algunos socios o familias de los mismos, hicieron determinadas manifestaciones al aparecer en una peña de la Presidencia de la República.

Prensa

«El Liberal» dice que con la reforma agraria no se ha atropellado a nadie.

«El Socialista» con su peculiar fraseología habla de la monarquía y la estulticia.

Procesiones

Ciudad Real.—El gobernador ha impuesto varias multas por salir procesiones sin autorización.

Acción Popular

«Luz», de anoche, publica lo siguiente:

«El complot monárquico ha tenido multitud de consecuencias directas e indirectas. El panorama ha cambiado completamente después del 10 de Agosto. Esta nueva fisonomía está clara en muchos sectores de la vida pública. En otros, las variaciones no han tenido tiempo de manifestarse.

En las fuerzas de derecha, la intona ha producido honda repercusión. Según nuestros informes, en el partido de Acción Popular se dibujan líneas de ruptura, que seguramente determinarán su división en dos grupos. Había ya en Acción Popular dos tendencias distintas, encarnadas para mejor claridad en dos personas: El Sr. Goicoechea y el Sr. Herrera, director de «El Debate». La primera, irracionalmente monárquica, completamente hostil al régimen, que ocultaba y entremezclaba con la segunda, decidida a actuar, o por lo menos transigir, la República.

Desde el día 10 de Agosto, la separación entre ambas ramas se ha hecho mayor y probablemente no tardará en manifestarse por completo.

Al frente del nuevo partido de Acción Popular, que se calificará francamente republicano, se dice que figurará don Angel Herrera. También se dice que la primera manifestación de esta tendencia, ha de verse en la nueva motilidad con que ha de aparecer «El Debate», desde el primer día de su publicación, una vez levantada la suspensión que sobre él pesa estos días.

Acción Popular, contesta

Con relación al suelto publicado por «Luz», referente a posibles cambios en el partido de Acción Popular, sabemos que ésta enviará al mencionado periódico una rectificación, negando que hubiese exclusiones en Acción Popular, donde no puede plantearse, ya que en el programa aceptado por todos los afiliados consta que Acción Popular no se pronuncia sobre forma de Gobierno, acatando lealmente el Poder constituido y no aceptando otros medios que la lucha leal.

Advierte que el Sr. Herrera no es ni siquiera afiliado a Acción Popular desde Octubre último y afirma que entre «El Debate» y Acción Popular no existen vínculos permanentes de ninguna clase sur que se haya producido, y se espera se produzca en el futuro coincidencias doctrinales.

Barcelona

Maciá dice de Lerroux

El Sr. Maciá ha hecho ayer tarde unas manifestaciones de gran interés. Según él, el Sr. Lerroux, debido a divergencias surgidas en el fondo del partido, quiere abandonar la jefatura del grupo e incluso renunciar al acta.

Hojas

Se han repartido hoy hojas clandestinas para que los parados se manifestaran esta tarde en la plaza de la República.

Sobre un suceso

Se ha aclarado lo ocurrido en Labern.

Quinientos campesinos se presentaron en una finca de don Francisco Olivella a llevarse las avellanas de la misma.

Trataron de impedirlo cuatro guardias civiles que fueron apedreados, resultando tres lesionados.

Acudieron 30 guardias más que se vieron obligados a disparar el aire.

Se supone que al huir, algunos resultaron lesionados.

General

El general Garrote, jefe de los carabineros, ha hecho saber al gobierno la lealtad de sus tropas.

Moles

El gobernador civil ha dicho que se harán gestiones con la camarilla del Ateneo donde se han hecho comentarios a los infundios de antaño.

Nota

Se ha denunciado una nota oficiosa de los ratas aldes en la que hablando de los sucesos de Labern habla de heridas causadas por la guardia civil la que rotundamente se ha desmentido.

No se autoriza

El gobernador civil no ha autorizado la manifestación de obreros parados.

Los bienes de los jesuitas

El dictamen sobre el destino de los bienes de los jesuitas aprobado ayer tarde por las Cortes, dice así:

Artículo primero.—La acepción de fines benéficos, respecto a los bienes de que el Estado se incautó, se haya incautado en virtud del decreto acordado en 23 de Enero del corriente año se hará en cada caso, previo informe del Patronato Administrador de dichos bienes.

Artículo segundo.—Tendrá un voto de aplicación taxativa, limitado con arreglo a la ley del 21 de Abril último o por sentencia judicial que reconozca o declare que los bienes a que se refiere el artículo primero de esta ley pertenecen en todo o en parte a personas distintas a la Compañía de Jesús, tales personas serán indemnizadas. Se declara para este efecto, que se ha realizado la expropiación por causas de utilidad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Constitución.

Artículo tercero.—Las cantidades que deben abonarse en razón de tal expropiación devengan un interés del cinco por ciento, partiendo de la fecha en que se hizo la incautación.

Del Estatuto

En el Hotel Florida ha obsequiado con un banquete la comisión de presupuestos a don Luis Bello.

Entre los concurrentes ha figurado Royo Villanueva.

Representantes

Se ha reunido la minoría socialista, designando a los señores Fabra Rivas, Jiménez Azua, Cabello y Lencina, para que la representen en la entrega del Estatuto en Barcelona.

También acordó votaren la forma que quiera el gobierno lo relativo a arrendamiento de la reforma agraria.

La minoría radical acordó designar para que la represente en la entrega del Estatuto a Torres Campanals, Armasa, Calot y Carot.

También acordaron declararse contrarios al criterio de Azaña en lo relativo a expropiación sin indemnizar.

Se aplaza

Según nos manifestaba esta tarde un significativo miembro de la izquierda en virtud de acuerdo tomado hoy en Consejo de ministros, por causa del volumen de asuntos que estos tienen pendientes, se aplaza la entrega del Estatuto hasta el día 24 en que será la salida de Madrid.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer

Royo Villanueva dijo que él nunca estuvo con la dictadura, pero que año la libertad de entonces.

Se pone a discusión el proyecto sobre los bienes incautados a los jesuitas.

Casanueva defiende un voto particular, Ossorio una enmienda.

Interviene Azaña quien dice que hacen falta edificios para la enseñanza, pues la Constitución prohíbe la religiosa y por eso expropia esos edificios sin preguntar la creencia religiosa de los dueños.

Ossorio dice que para una gran vía

no se opone a la expropiación, pero sí para la enseñanza laica.

Se aprueba este proyecto de ley que publicamos aparte.

Se discute el Estatuto y se acuerda que este pueda reformarse a petición de la Generalidad, mediante referendun de los ayuntamientos catalanes o por iniciativa del gobierno y cuatro quintas partes de las cortes y se levanta la sesión.

Sesión de la noche

Reforma agraria.

Se prueba una enmienda de tranjul sobre la forma de inventariar inmuebles que sean expropiados y el plazo para recurrir al instituto de reforma.

Se aprueba la base octava.

Idem la 12 con el voto en contra de los agrarios.

Se discutieron varias enmiendas y se levantó la sesión a las tres de la madrugada.

La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde.

Presidente Besteiro.

En el banco azul Marina, Hacienda y Justicia.

Lee un proyecto de ley Carner.

Luego otro Giral, otro Abaroz y otro Azaña.

Entre tanto Pedro Rico recoge firmas en un plego que entrega al ministro de Hacienda.

Se aprueba un proyecto para que no se vean liques concursos ni oposiciones que aumenten las plantillas.

Se aprueba definitivamente otro proyecto sobre fijación de destino de los bienes de que se ha incautado el gobierno y pertenecen a la Compañía de Jesús.

Otro idem sobre jubilación de funcionarios de la carrera diplomática o consular.

Aldasoro defiende una proposición para que se autorice al gobierno a contratar un empréstito con destino a casas baratas.

Carner dice que la proposición es anticonstitucional.

Insiste Aldasoro y al fin se toma en consideración.

Se aprueban los dictámenes para la concesión de créditos para un premio de Bellas Artes concedido a don Joaquín Mir en la exposición de 1933.

Consiste en Medalla de oro y pesetas 25.000.

Otro para pago de pluses de viaje a los cuerpos de vigilancia y seguridad importante 900.000 pesetas.

Otro para dietas, pluses y residencia de la guardia civil importante tres millones de pesetas.

Se aprueba con ligeras modificaciones el proyecto de reorganización del ministerio de la Gobernación.

Idem otro proyecto relativo a inspectores de sanidad.

Dictamen para la vigencia de sentencias y convenios de reducción de rentas.

Cid defiende un turno contra la totalidad y le contesta Baeza Medina.

Ratifican ambos.

Baeza defiende otro que se incorpora al dictamen.

Cid rectifica una enmienda.

Villanueva retira otra y se aprueba la totalidad.

Se suspende este debate.

Se discute la proposición de Barriovero pidiendo se conceda una amplia amnistía por delitos políticos sociales y militares.

Presenta un nuevo artículo dando mayor extensión a la gracia.

Salazar Alonso dice que no puede aceptarse lo que pide Barriovero.

Besteiro dispone votación ordinaria y al comenzar ésta se origina gran confusión.

Muchos diputados de la mayoría votan en pro.

Los socialistas y radicales no saben lo que votar.

Besteiro: La votación se suspende. En vez de ordinaria se hará nominal en vista de que los diputados no se entienden. (Fuertes rumores.)

Azaña: Pido la palabra.

Expectación.

Azaña: Las circunstancias obligan al Gobierno a no aceptar la proposición de Barriovero, con la que está conforme en el fondo.

Las circunstancias son las que aconsejan al Gobierno a no aceptar esa enmienda.

El Gobierno hace cuestión de gabinete la votación. (Fuertes rumores.)

En vista de las manifestaciones de Azaña, se verifica la votación y por 188 votos contra 26, se rechaza la proposición de Barriovero.

Alberca Montoya, de acción repu-

blion, pide la palabra para explicar su voto.

Dice que ha votado contra el Gobierno por estimarlo de justicia.

Voto en pro de la enmienda en la votación ordinaria.

Igual hace en la nominal, consecuente con su criterio, por estimarlo así de justicia.

Se prueba el proyecto de amnistía.

Se acepta un dictamen de la comisión de Hacienda reorganizando el Consejo de administración de las minas de Arroyanos y de Añadén y sigue la sesión.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
Ascensos del mes:
Infantería: Dos coroneles y tres tenientes coroneles.
Artillería: Tres coroneles, cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes y cinco capitanes.
Ingenieros: Tres coroneles, dos tenientes coroneles, tres comandantes y tres capitanes.
Sanidad Militar: Un teniente coronel médico, tres comandantes y cinco capitanes médicos.
Farmacéuticos: Un subinspector de segunda, un mayor y un primero.
Oficinas Militares: Un archivero de tercera, tres oficiales primeros, dos segundos y cuatro terceros.
Carabineros: Dos tenientes y dos alféreces.

Incendio

Salamanca.—Un incendio habido esta madrugada en la calle Villar Mejía, destruyó dos pisos, quemándose los enseres de los vecinos.

Recaudador

Pontevedra.—Ha desaparecido el recaudador de la Diputación don José Torres.

Se ignora si se ha suicidado o si se ha fugado a América.

Lo que sí se sabe es que se ha llevado 125.000 pesetas.

Militares

Han llegado el teniente de artillería don Eloy Caracuel, de Lucena y el de 1.º don Adolfo Villén, de Rute.

«Abandonar al periódico católico negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.»

CARDENAL HARTMANN.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de EL DEFENSOR.

Uno de los medios mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anuncian tes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

IX ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Santos Hernández Velilla

QUE FALLECIO EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren los días 9 y 10 en las iglesias de San Pablo y María Auxiliadora y el día 9 a las 9 de Requiem y las rezadas en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos, suplican lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por varios Prelados en la forma acostumbada.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boill, 2

CORDOBA

Postre del día

CREMA DE NARANJAS

Leche pura de vaca, 4 litros.—
Yainilla.—Azúcar, 1 kilo.
El zumo de 6 naranjas.—Amarillo
y carmín Bretón.—Maizena, 200
gramos.

Se empieza a cocer la leche pura
de vaca con la corteza de dos naranjas
(que luego se retiran). Aparte,
en un perol o cacerola, se pone
de una vez el azúcar, la Maizena,
el jugo de las naranjas y una copa
de leche fría, que antes se haya co-
cido, trabajándolo todo con la espá-
tula de madera o batidor y añadién-
dole la leche. Póngase sobre el fue-
go y se sigue trabajándolo hasta
que espese y esté a punto de cocer.
En este momento se retira y des-
pués de enfriado se pasa por un co-
lador a la garrafa, para proceder a
su helado. Tan pronto empiece a
helarse se le añaden 6 u 8 gotas de
amarillo Bretón y otras tantas de
carmín Bretón. Estos dos colores,
mezclados, dan a la crema un tono
anaranjado perfecto.

**La salud es lo único que todos compraríamos
y nadie querría vender**

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único me-
dio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y
más nutritivo.

La mejor merienda UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA
Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud.
Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Produc-
tores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ra-
mírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. -- Encarnación, 17 y Joaquin Costa (frente
al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados
Nuestros establos se desinfectan diariamente con FENAL

Avelanas cordobesas se venden
en la calle Montema
yor, número 8

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR
facilita ejemplares del décimo tomo de
esas notas o de cualquier tomo de los
atrasados.

Lo mismo hace la Administración
del «Diario de Córdoba» y el autor de
«Notas Cordobesas» don Ricardo de
Monta.

RAZON Y FE
REVISTA QUINCENAL

Filosofía -- Literatura -- Ciencia
-- Bibliografía --

Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción
del DEFENSOR, Ambrosio de Mora-
les, 6.

— CORDOBA —

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CA-
LLOS y DUREZAS, OJOS DE CA-
LLOS y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pe-
setas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—BILBAO

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Lle-
vando varias arrobas precio baratisí-
mo. En la Administración del DEFEN-
SOR todos los días laborables de diez
a una y de tres a seis de la tarde.

Bodegas Franco Españolas

Logroño

VINOS FINOS DE RIOJA
Claret-Royal Claret-Diamante

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

Este periódico se publica con censura
eclesiástica

ELIXIR ESTOMACAL
SAÍZ DE CARLOS
(STOMALIX)



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el
apetito; cura el dolor de estómago, acidez,
dispepsia vómitos, diarreas en niños y adul-
tos, dilatación y úlcera del estómago, siendo
utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO &
INTESTINOS**


Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios
Saíz de Carlos, Serrano, 30 -- MADRID

Rafael Díaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Dorados — Papeles pintados

INGENIEROS AGRÓNOMOS
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
Antigua Academia Ojeza
Dirección: Castelló, 17. - Madrid
De los 484 Ingenieros agrónomos hoy existentes en España, 295 se prepara-
ron en esta Academia.

PUBLICITAS



Crea y redacta
dibujos
y publica
sus anuncios
Puede presentarse gratis

Madrid
Cádiz
Barcelona
Valencia
Bilbao
Zaragoza
Sevilla
Málaga
Córdoba
Cádiz
Almería
Murcia
Valencia
Barcelona
Madrid
Zaragoza
Bilbao
Sevilla
Málaga
Córdoba
Cádiz
Almería
Murcia

Crea y redacta
dibujos
y publica
sus anuncios
Puede presentarse gratis

Madrid
Cádiz
Barcelona
Valencia
Bilbao
Zaragoza
Sevilla
Málaga
Córdoba
Cádiz
Almería
Murcia

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba - México
El vapor HABANA, saldrá, salvo
variación, de Bilbao y Santander el 22
de Mayo, de Gijón el 23 y de Co-
ruña el 24, para Habana y Vera-
cruz, escalando en New-York al re-
greso.
Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata
El vapor ARGENTINA saldrá de Bar-
celona el 5 de Mayo, de Almería y Má-
laga el 8 y de Cádiz el 8, para San-
ta Cruz de Tenerife, Río de Janeiro-
Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Junio.

**Línea del Mediterráneo a New-York -
Cuba**
El vapor MARQUÉS DE COMI-
LLAS, saldrá de Barcelona y Tarrag-
ona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de
Alicante el 8, de Málaga el 10, de Ca-
diz el 12 y de Vigo el 14, para New-
York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Junio.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico -
Venezuela - Colombia**
El vapor MAGALLANES, saldrá de
Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia
el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el
28, para Las Palmas, San Juan de
Puerto Rico, La Guayra, Puerto Co-
lombia, Caracas, Puerto Colombia y
Cristóbal, escalando al regreso en San-
to Domingo.
Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura
tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados
para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDRACOS,
11, 8.—BARCELONA

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES
DE AHORRO



FUNCIONA BAJO LA
INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITÁN 25
CÓRDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bi-
bliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección reli-
giosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50
pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad,
0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio co-
rriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta;
cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará
el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arri- ba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 > 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 > 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 > 13	20	60	60, 90, 125	
5	8 > 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 > 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 > 27	200	250	255, 400, 500	
10	28 > 41	300	500	600, 750	
11	54 > 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea;
en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los intere-
sados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se
entende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo núme-
ro 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las
mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40;